**ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD**

**DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA**

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO**

 En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 diez  horas del 28 veintiocho de abril de 2023 dos mil veintitrés, encontrándonos en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, en la finca marcada con el Número 767 de la Avenida de los Arcos, Colonia Jardines del Bosque, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Previa convocatoria emitida el día 21 veintiuno de abril de 2023 dos mil ventitres quienes integramos la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco celebramos la Primera Sesión Ordinaria en el día y hora señalados, bajo el siguiente:

**Orden del Día:**

La Sesión se llevará conforme al siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso, aprobación de Programa de Trabajo Anual 2023 de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.
4. Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones 2023.
5. Designación de suplentes.
6. Asuntos generales.
7. Acuerdos.
8. Clausura de la Sesión.
9. **Registro de asistencia.**

La Licenciada Paola Berenice Martínez Ruíz, en su calidad de Representante-Enlace de la Unidad de Igualdad de Género da la bienvenida e inicia a verificar la asistencia de quienes integran la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco; el Licenciado Omar Alejandro Peña Ugalde, Subdirector de Análisis Jurídico; Licenciada Martha Iraí Arriola Flores, Coordinadora de Administración; Wendy Elizabeth González Pérez, Jefa de lo Contencioso  Administrativo; Blanca Fátima del Rosario Hernández Morales, Subdirectora de Diseño Curricular; y Rosa Nelly Landeros Parra, Subdirectora de Comunicación y Medios; contando con la

asistencia de 6 personas titulares o suplentes de cada una de las áreas administrativas que integran la Unidad de Igualdad de Género de esta Secretaría.

Por lo que, la Licenciada Paola Berenice Martínez Ruíz, en su calidad de Representante-Enlace de esta Unidad de Igualdad de Género, declara abierta la Primera Sesión Ordinaria del año 2023, misma que se celebra de manera presencial, siendo las 10:00 horas del día viernes 9 de junio de 2022.

1. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día**

La Licenciada Paola, realiza la presentación y da lectura al Orden del día, a lo que, con el voto expreso de las seis personas, quienes cuentan con derecho a voto y representan a cada una de las unidades administrativas que integran la Unidad de Igualdad de Género, y que se encuentran presentes, es aprobado el Orden del día por unanimidad. La Licenciada Paola indica continuar con el siguiente punto.

1. **Presentación y en su caso, aprobación de Programa de Trabajo Anual 2023 de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.**

La Licenciada Paola Martinez menciona: para el punto número 3 del Orden del día le voy a ceder el uso de la voz a Wendy, que, para las personas que se integran apenas el día de hoy a la Unidad de Igualdad de Género, el área de la Coordinación de Asuntos Jurídicos nos apoya con la Secretaría Técnica de la Unidad de Igualdad de Género por lo tanto, este, le cedo el uso de la voz para que nos platique un poquito del Programa de trabajo; La Maestra Wendy González da la bienvenida a los nuevos integrantes de la Unidad de Igualdad de Género y refiere que el Programa de trabajo que se está presentando en esta sesión, es el que corresponde a las actividades del año 2023, siendo este el tercer año en el que trabajamos como Unidad de Igualdad de Género de la SESAJ, el vínculo que se desarrolla es el de cumplir con los objetivos de fomentar una relación de armonía con respecto a la igualdad de género entre los compañeros y así mismo, empatar las actividades cada uno de nosotros llevamos a cabo desde cada una de nuestras áreas junto con el tema de la igualdad de género, como también empatarnos con el anexo transversal de la Política Estatal Anticorrupción (PEAJAL) que se refiere a la igualdad de género y los derechos humanos, con respecto al documento del Plan de trabajo, este ya se había hecho de su conocimiento, remitiéndose de manera anticipada a esta sesión, el mismo se compone de los proyectos que cada uno de nosotros presentamos previamente para desarrollar durante el año 2023, la aprobación de las fechas propuestas para las sesiones a desahogar como Unidad de Igualdad de Género en el año, cuenta también con temas y fechas de capacitaciones, las cuales se componen de las capacitaciones que nosotros como integrantes de la unidad de Igualdad de Género de la SESAJ, mismas que nos son impartidas por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, y aquellas que nosotros como integrantes de la UIG proponemos para que se impartan a los servidores públicos adscritos a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, se expone el cronograma de capacitaciones que se hizo llegar por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, haciendo la mención de que las fechas de capacitación nos son informadas por parte de ellas con la correspondiente invitación; el siguiente apartado refiere a las actividades que se proponen desde cada una de las unidades administrativas que integran este Órgano Colegiado, en este momento la Maestra Fátima Hernández, pide que cada unidad explique las actividades que propuso para el Plan de trabajo 2023, y estando de acuerdo el resto de los presentes, se da inicio con la Licenciada Paola Martinez, quien en uso de la voz manifiesta: Esta es una actividad que se propuso desde el año pasado, se decidió incorporarla al plan de trabajo de este año, ya que no se pudo concluir y porque además es un trabajo periódico, que es importante nutrir de manera periódica, y la actividad se refiere a la creación del apartado de la Unidad de Igualdad de Género de la SESAJ en el portal web del organismo, se inicio con la migración del portal web, pero, al ser un trabajo que aun se encuentra en desarrollo, se sigue considerando, publicándose información que se genera en esta UIG, para conocimiento no solamente del personal adscrito a la SESAJ, donde se pueden encontrar herramientas que pueden servir como base o también para mejorar conforme a las observaciones que pudieran recibirse del material que se trabaja desde esta unidad; la segunda actividad que se propone refiere al cambio de la señalética, se propone cambiar el nombre de las Salas de Juntas de la Secretaría Ejecutiva, dándoles el nombre de una mujer que por su trayectoria pueda ser reconocida, y considerarla como referente; y como tercera actividad se refiere a las actividades que ya fueron desarrolladas en conmemoración al 08 de marzo, como Día Internacional de la Mujer, esta actividad ya fue realizada, sin embargo, se considera importante que la misma quede en el registro de actividades de este año, ya que este año además fue muy nutrida, pues constó de tres actividades, dos conversatorios y la activación que tuvimos aquí en la Secretaría Ejecutiva, entonces pues, a pesar de que fue algo ya realizado, lo consideramos relevante, porque además significa un gran esfuerzo de parte de la Secretaría; la cuarta actividad son los boletines que mes con mes estamos emitiendo por parte de la Unidad, que ahí hay mucha colaboración con la Subdirección de Medios, que creo que es un contenido que poco a poco se ha ido visibilizando con las compañeras y compañeros, le hemos ido agregando secciones que son importantes y son relevantes y que la mayoría del contenido del boletín es un poco más didáctico y pues, no trae un enfoque académico o de investigación científica que vaya relacionada a los derechos humanos, sino un poco más social,

reconocer a mujeres, niñas y también se han reconocido a hombres que han sido claves para disminuir la brecha entre mujeres y hombre, y bueno, estas son las cuatro actividades que se propusieron desde la Secretaría Particular, las siguientes son las actividades de la Coordinación de Administración, se da el uso de la voz a la Licenciada Iraí Arriola, quien expresa: De parte de la Coordinación de Administración la campaña de salud es una de las actividades que hemos estado realizando desde hace algunos años, de alguna manera es un servicio que traemos a todos los compañeros, familiares, amigos, etc, es abierta, y pues de alguna manera es en nuestras instalaciones y esta al servicio de todas y todos, y con la intención de hacer una actividad de integración del mismo equipo de trabajo, que creo que a todos nos ayuda; la siguiente actividad es sobre la importancia sobre la salud en el trabajo, pues esta enfocada a todos nosotros en hacer este tipo de conferencias con temas importantes y que también van encaminados a mejorar el clima laboral y que también tienen que ver con esta unidad, otra conferencia que tenemos, que desde el año pasado la traemos aquí como una propuesta es la de “La imagen es mucho más que ropa”, programada para el mes de septiembre, y también es una inquietud que traemos ahí por las cuestiones de libertad, igualdad, de norma también de alguna forma aquí, que tampoco se ha podido implementar un código de vestimenta, pero bueno, vamos a ver en su momento, pues que tan importante puede ser este tema; y también las aportaciones al boletín, que de parte de la Coordinación que presido, la hemos venido haciendo y que la intención y el propósito es seguir contribuyendo con temas bonitos, importantes, motivacionales en cierta forma, y pues lo seguimos haciendo, de mi parte esas son las actividades de la Coordinación de Administración; la Licenciada Paola Martinez refiere que las siguientes actividades corresponden a la Coordinación de Asuntos Jurídicos, por lo que se concede el uso de la voz a la Maestra Wendy González, quien manifiesta: Por parte de la Coordinación de Asuntos Jurídicos se propone realizar la gestión para recibir una capacitación que se impartirá a todas y todos los servidores públicos adscritos a la Secretaría Ejecutiva acerca del tema del uso correcto del lenguaje incluyente, ya que, nos hemos topado con muchas dudas respecto del uso del lenguaje inclusivo, porque no existe una normativa o guía que direccione el correcto uso y aplicación del lenguaje incluyente, ni en el ámbito local, ni en el ámbito federal, que nos dé una dirección de como se debe utilizar, lo que genera conflictos de perspectiva, pues de una persona a otra difieren en las palabras que se deben utilizar, por lo que, se propone que se de una platica por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, para tener una mayor visión de como utilizar y aplicar el lenguaje inclusivo en el día a día; como segunda actividad, se propone continuar con la actividad de realizar propuestas de modificaciones o reformas a la normativa interna de la SESAJ con lenguaje incluyente, ya que dicha actividad fue propuesta en el programa de actividades del año 2022, sin embargo, el año no fue suficiente para adecuar toda la

normativa interna, es por ello que se propone que este año se continue avanzando con dicha actividad, siendo estas la actividades que se proponen por parte de la Coordinación de Asuntos Jurídicos; ahora la Licenciada Paola Martinez indica que las siguientes actividades corresponden a la Subdirección de Comunicación y Medios, por lo que se le da el uso de la voz a la Licenciada Nelly Landeros, quien refiere: que, antes de esto retomo un poquito el tema de la web, para tranquilidad de todos, ya tenemos el límite para presentar a mediados de mayo una nueva página web unificada y en eso estamos ya trabajando junto con el área de Tecnologías y Plataformas, no sé si conozcan hay un nuevo integrante en la Secretaría, es un chico que esta ahí en el área de Tecnologías y Plataformas, y esta físicamente incluso de momento arriba, porque si están dedicados a eso todo el día Rotcéh y él, algunas cosas también las esta proveyendo de diseño y elementos así Omar, pues entonces para tomar en cuenta esta parte de la Unidad y darle la visibilidad que merece, y bueno, pues si aquí el acompañamiento de la Subdirección de Comunicación y Medios a ustedes con contenidos digitales, que tiene presencia en redes cada día 25 veinticinco del mes y desde luego apoyando con la elaboración de los boletines que mes con mes se generan y que se distribuyen de manera interna, es básicamente el apoyo de trabajo de diseño, pero también hacemos ahí algunas, nos tomamos el atrevimiento de revisar el contenido, y de aportar, generalmente viene siempre muy limpio el material, pero bueno, si hay alguna corrección de estilo que hacer se realiza, y del Manual de estilo, hay que hacer efectivamente una revisión para actualizarse, creo que vale la pena, no lo dudo que este realmente actualizado, pero es algo que creo que no se cierra nunca, es algo que siempre se está actualizando, y estaremos pendientes de eso, la siguiente actividad propuesta ese refiere al acompañamiento de momentos como este en el que personal a cargo de la Subdirección de Comunicación y Medios viene y hace toma de fotografías y se van guardando para el archivo, también algunas cosas se manejan para redes sociales y en todo lo demás que se pueda suscitar en el camino, que se requiera asesoría de comunicación de repente hasta, como por ejemplo como en eventos como el 8 de marzo, se descuelgan muchas más actividades que aquí se puedan plasmar que salen desde acá, entonces pues, ahí es el seguimiento a lo que, en su momento la Unidad de Igualdad de Género de la SESAJ nos pida; la Licenciada Paola Martinez menciona que las siguientes actividades corresponden a la Subdirección de Diseño Curricular, por lo que se concede el uso de la voz a la Maestra Fátima Hernández, quien expresa: Nosotros proponemos la proyección de un cortometraje para el día 25 veinticinco de noviembre, y realizar una dinámica, del día en que se conmemora la lucha en contra de la violencia contra la mujer, después, esta parte yo no tenía bien identificada cuales eran los objetivos de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, hasta esta capacitación que me toco ir en esta semana, y me parece que es algo que esta más orientado a la relación entre servidores públicos, pero algo que yo he notado que se deja mucho de lado porque no es

parte de nuestra competencia, pero a la vez si es nuestra competencia porque trabajamos personas en las instituciones, es la violencia doméstica, y entonces, yo tenía la inquietud de, tal vez no es la Secretaría de Igualdad Sustantiva, pero si otra dependencia u otras entidades que pueden atender el tema para traernos una platica sobre los protocolos inmediatos cuando una persona sufre violencia doméstica, es mas orientado a la dinámica de lo que vivimos en nuestras casas todas y todos, creo que es información pertinente, necesaria y a veces urgente, que además no es tan fácil acceder a ella de manera individual, y mi propuesta va orientada en ese sentido, considerando quienes pudiera hacerse cargo de proporcionarnos una platica en este sentido, la Licenciada Paola Martinez interviene diciendo: que respecto a esto que mencionas, hace poco en una charla con servidores públicos de esta Secretaría comentaban que por el nivel profesional que se tiene en el Organismo ya estamos en un lugar donde tal vez ya no es necesario hablar de temas como una violencia doméstica, porque somos servidores públicos y en el ámbito en el que estamos colaborando´, pues es un ámbito de respeto, y la realidad es que no es así, y aquí desconocemos la realidad de las mismas personas que laboran en esta Secretaría, y por ejemplo yo si se de mujeres que laboran en este organismo y que sufren de violencia, sin embargo, el pensar que porque trabajamos en un ambiente de respeto, se demeritan cosas tan básicas, como este tipo de información, que yo siempre he pensado que servidoras y servidores públicos que si son personas integras en sus casas, serán personas integras en el ambiente laboral, y que todo va correlacionado, y mientras mejores condiciones tengas en casa, mejor desempeño tendrás en el trabajo; dice la Maestra Fátima Hernández, por eso a mi me gustaría que se diera esa platica para conocer los tipos de violencia que se puede padecer, y que los pasos a seguir en caso de que una persona sea víctima de algún tipo de violencia, que además son pasos que son importantes que todos conozcamos, pero además, que el conocerlos pudiera llegar a salvarle la vida a alguna otra persona, a quien teniendo el conocimiento podría apoyar al proporcionarle las herramientas adecuadas, entonces solicito se modifique esta actividad que yo propuse, dejando abierto que autoridad es la indicada para proporcionarnos esta platica, la Licenciada Paola menciona que se hará la modificación a la actividad de mérito; por último le solicita al Licenciado Omar Peña de una breve reseña de las actividades propuestas por parte de la Subdirección de Análisis Jurídico, a lo que, en uso de la voz refiere lo siguiente:

la primer actividad propuesta por el área a mi cargo es referente a la proyección del documental “¿Por qué las mujeres ganan menos?” realizado por Hillary Clinton, y que habla sobre normas culturales generadas por la brecha salarial incluida la penalización por ser madre, es importante y es necesario analizar estos temas y se propone realizar una mesa de análisis para hacer una retroalimentación acerca del tema del documental, la segunda actividad que proponemos es una conferencia sobre equidad de género, donde se pretende traer a alguna mujer empresaria, para que les comparta la experiencia de cómo es iniciar un negocio como mujer, y las dificultades, pero sobre todo el que se empoderen y que vean que hay opciones como mujeres para desempeñarse laboralmente, independientemente de tener o no un trabajo fijo, que también pueden ser emprendedoras, pueden ser empresarias y pueden realizar más cosas.

La Licenciada Paola Martinez agradece la intervención de cada uno de los presentes, y menciona que le agrada que el programa de trabajo de este año 2023 se ve muy nutrido y que considera que los nuevos integrantes que se han incorporado a esta Unidad de Igualdad de Género de la SESAJ, le están dando un enfoque novedoso que genera un cambio de propuestas novedosas para las actividades que se desempeñan desde este órgano colegiado, y solicita emitan su voto para aprobar el Programa de Trabajo 2023 de la Unidad, mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

La Licenciada Paola indica continuar con el siguiente punto.

1. **Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones 2023.**

Continuando con el presente punto del Orden del día, la Licenciada Paola presenta las fechas propuestas para las sesiones ordinarias de la Unidad de Igualdad de Género de la SESAJ, las cuales son:

* Primera Sesión Ordinaria de 2023…………………  28 de abril de 2023.

* Segunda Sesión Ordinaria de 2023……….... 27 de septiembre de 2023.
* Primera Sesión Extraordinaria de 2023…………La cual queda por definirse.

Acuerdo que se somete a votación de los integrantes de la Unidad de Igualdad de Género, siendo aprobado por unanimidad de votos, y se indica pasar al siguiente punto del orden del día.

1. **Designación de suplentes.**

La Licenciada Paola menciona que este punto de acuerdo se refiere a que las personas que tienen personal a su cargo, pueden designar a una persona de su área para que lo supla, y concede el uso de la voz a la Maestra Wendy González, quien informa que, con respecto a lo que establece el Acuerdo de Creación, dentro del apartado de Lineamientos Generales de la Unidad de Igualdad de Género de la SESAJ, se establece que las personas titulares de las unidades administrativas que la conforman, podrán designar a una persona que dependa jerárquicamente de cada uno, para que pueda asistir a las sesiones de este órgano colegiado, en su representación, contando con autorización de que contaran con voz y voto dentro de las sesiones a las que asistan en su representación, por lo que, en este momento, se les solicita, si es su deseo, designar a su suplente, por lo que, en uso de la voz el Licenciado Omar Peña, designa en este momento como suplente de la Subdirección de Análisis Jurídicos al Maestro Hugo Rodríguez Heredia; posteriormente la Licenciada Nelly Landeros designa en este acto como suplente de la Subdirección de Comunicación y Medios a la Licenciada Alejandra Rotcéh Sánchez Moreno; de igual forma la Maestra Fátima Hernández designa como su suplente de la Subdirección de Diseño Curricular a la Licenciada Paola Maycel Valadez Corona; así también la Licenciada Iraí Arriola, designa como suplente de la Coordinación de Administración a la Licenciada Marlene Jackeline Huerta Cruz; en este momento la Maestra Wendy González, en uso de la voz solicita se de cuenta en el acta de esta primera sesión ordinaria del Memorándum SESAJ/CAJ/08/2023 de fecha 21 de abril de 2023, mediante el cual el Maestro José Alberto Zaragoza Ruíz, Coordinador de Asuntos Jurídicos designa a la Maestra Wendy Elizabeth González Pérez, como suplente de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y continuando con el cargo de Secretaria Técnica; por último la Licenciada Paola Martinez designa como suplente del cargo de Enlace/Representante al Licenciado Edgar Adrián Aucencio García, siendo todo lo referente a este punto del orden del día.

 Continuando con el siguiente punto del orden del día,

1. **Asuntos Generales.**

La Licenciada Paola, pregunta si alguien tiene algún asunto que quisiera comentar, a lo que se manifiesta que nadie de las personas presentes tiene ningún tema que quiera tratar en este punto.

Por lo tanto, se pasa al siguiente punto del orden del día,

1. **Acuerdos.**

La Licenciada Paola refiere que los mismos quedan de la siguiente manera:

1. Se aprobó el Programa de Trabajo 2023 de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

1. Se aprobó el Calendario de sesiones de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, con

 las observaciones que se hicieron respecto a los periodos de cumplimiento.

1. Se relazó la Designación de las personas suplentes de cada una de las unidades administrativas que integran la Unidad de Igualdad de Género de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Y como último punto del orden del día:

1. **Clausura de la sesión**

    Si más por el momento, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, siendo las 10:49 diez horas con cuarenta y nueve minutos del día 28 veintiocho de abril de 2023 dos mil veintitrés, firmando de conformidad las personas servidoras públicas que en ella intervinieron.

| **NOMBRE**    | **FIRMA**       |
| --- | --- |
|    Lic. Paola Berenice Martínez Ruíz. (Titular)  Secretaría Particular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco     |     |
|    Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde. (Titular)  Subdirector de Análisis Jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco     |     |
|    Lic. Martha Iraí Arriola Flores.   (Titular)Coordinadora de Administración de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco    |     |
|    Mtra. Wendy Elizabeth González Pérez. (Suplente)  Jefa de los Contencioso Administrativo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco    |     |
|    Mtra. Blanca Fátima del Rosario Hernández Morales.  (Titular)  Subdirectora de Diseño Curricular de  la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco    |     |
|    Lic. Rosa Nelly Landeros Parra. (Titular)Subdirectora de Comunicación y Medios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco    |     |